



**Datos generales del trámite o servicio**

Nombre del trámite o servicio:	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
Concepto:	Trámite	Siglas de la dependencia:	MPIO
Ambito:	Municipal		
Descripción:	QUEJAS Y DENUNCIAS		
Fundamento legal:	ARTICULO 112 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS		
Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:	UNA VEZ QUE EL SERVIDOR PUBLICO COMETA ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA Y/O ABUSO DE FUNCIONES		
Duración del trámite o servicio:	1 Hora(s)	Plazo máximo de respuesta:	10 Año(s)
Resultado o documento a obtener:	RESOLUCIÓN Y/O GARANTÍA DE AUDIENCIA	Vigencia del resultado o documento a obtener:	Permanente

Paso a seguir para realizar el trámite o servicio:

Requisitos		Fundamento jurídico-administrativo		
Personalidad Jurídica	Requisito	Original	Copia	Fundamento
Persona física	1 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE REALIZA EL SERVICIO	Si	1 Simple	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS

Formato tipo:	No
Vigencia del trámite o servicio:	Permanente
Criterios de resolución del trámite o servicio:	SE DA SEGUIMIENTO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO.

**Pago de derechos y obligaciones**

Costo:	No	Vigencia del costo:	No
--------	----	---------------------	----



### Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo:	CONTRALORIA	Dirección general:	CONTRALORIA
Unidad administrativa responsable:	CONTRALORIA	Titular de la unidad administrativa responsable:	LIC. EULALIO RODRIGUEZ DE LA CRUZ
Domicilio:	PLAZA HIDALGO S.N Colonia: CENTRO C.P.: 50500		
Municipio:	Timilpan	Días y horario de atención:	Lunes a Viernes Horario:9:00 a 17:00 horas
Teléfono(s):	() 7121255027		
Correo electrónico:	contraloriatimilpan2019@gmail.com		

### Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende
---------	---------	-----------	---------------	----------	------------------------

### Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
¿PUEDE ALGÚN FAMILIAR PONER LA DENUNCIA AL SERVIDOR PÚBLICO POR MÍ?	NO
¿DE QUÉ DEPENDE QUE PUEDAN DESTITUIR AL SERVIDOR PÚBLICO DEL CARGO QUE OCUPA?	DEPENDE DE LA GRAVEDAD DE LA FALTA ADMINISTRATIVA QUE ESTE COMETA
¿QUÉ TIPO DE PRUEBAS NECESITO PRESENTAR?	TODAS LAS QUE CONSIDERE NECESARIAS EL DENÚNCIATE QUE SIRVAN COMO PRUEBA FIEL DE LA FALTA

Palabras clave:

### Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.	
De principio a fin:	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):
Dirección web (de principio a fin):	No	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):		



Ventanilla electrónica única (de principio a fin):	No	Nivel de autenticidad (de principio a fin):	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin):	No		
Apoyo (pre-gestión):			
Dirección web (pre-gestión):	No		
Ventanilla electrónica única (pre-gestión):	No	Nivel de autenticidad (pre-gestión):	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión):	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):			
Chat:	No		
Dirección web (chat):	No		

**Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio**

<b>Perfil:</b>	Madres / Padres de Familia Servidoras(es) Públicas(os) Municipales Hombres Mujeres Personas con Discapacidad Migrantes Servidoras(es) Públicas(os) Estatales Indígenas Notarias(os) Públicas(os) Empresarias(os) y Emprendedoras(es) Estudiantes Productoras(es)	<b>Tema:</b>	Quejas y Denuncias
<b>Clasificación:</b>	Gestión		

**Trámites o servicios relacionados**



# Registro Estatal de Trámites y Servicios



Elaboró:

Validó:

Autorizó:

LEC. VALERIA RICHARDO  
GONZALEZ

LIC. EULALIO RODRIGUEZ DE LA  
CRUZ

L.C. OSVALDO SANTIAGO LOPEZ

ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

COORDINADOR DE MEJORA  
REGULATORIA

Fecha de actualización: 09-11-2024 09:31